



Secretaría General

EL SECRETARIO GENERAL

DECRETO:

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, A CELEBRAR EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y con lo establecido en el artículo 82 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal, que regula el funcionamiento de la Junta de Gobierno municipal, **RESUELVO:**

PRIMERO. Citar a los miembros de la Junta para que concurran a esta Casa Consistorial, presencial o telemáticamente, el día 17 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª.

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de diciembre de 2020.
2. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 7 y 13 de diciembre de 2020, ambos incluidos.
3. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.
 - 3.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación de la póliza de la flota de los vehículos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 07/2020 SE AB.
 - 3.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación de servicios profesionales para la impartición de acciones formativas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez – Lote 1. Curso AGAO 0108, cualificación profesional. CON 31/2020 SE AB.
 - 3.3. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación de servicios profesionales para la impartición de acciones formativas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez – Lote 2. Curso EOCB0209 de operaciones auxiliares de acabados rígidos y urbanización. CON 31/2020 SE AB.
 - 3.4. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre el procedimiento de adjudicación del expediente de contratación de servicios profesionales para la impartición de acciones formativas del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez – Lote 3. Curso de formación transversal (prevención de riesgos laborales, trabajo en equipo y gestión eficaz del tiempo). CON 31/2020 SE AB.
 - 3.5. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre el procedimiento de adjudicación del expediente de contratación del suministro en renting de vehículos policiales para el Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 32/2020 SU AB.
4. Asuntos de personal:
 - 4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de trabajadores vinculados a convenios de colaboración con la Comunidad de Madrid.



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Secretaría General

5. Turno de urgencia.

Aranjuez, a 15 de diciembre de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta.

D.^a María José Martínez de la Fuente.